

Poncitlán, Jalisco 27 de Mayo del 2019.

**OCTAVA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
PROMOCION ECONOMICA DEL H. AYUNTAMIENTO.**

En Poncitlán, Jalisco, siendo las 10:00 diez horas del día 27 veintisiete de Mayo del año 2019 Dos mil diecinueve, reunidos en la Oficina que ocupa la sala de regidores de la Presidencia Municipal, los integrantes de la Comisión Edilicia de Promoción Económica:

Presidenta: Julia Carrillo Ulloa
Secretario: Ma. Del Carmen Muñoz Flores
Vocal: Baldomero Cortes Rodríguez

1) Preside la sesión la regidora Julia Carrillo Ulloa en carácter de Presidenta de la comisión, toma lista de asistencia a los regidores presentes.

| | |
|--------------------------------|----------|
| C. MA. DEL CARMEN MUÑOZ FLORES | PRESENTE |
| C. BALDOMERO CORTES RODRIGUEZ | PRESENTE |
| C. JULIA CARRILLO ULLOA | PRESENTE |

2) De 3 tres regidores que integran la Comisión Edilicia de Promoción Económica se encuentran presentes 3 tres, por lo tanto hay quórum legal y se declara abierta la sesión.

3) Hace uso de la voz la Regidora Julia Carrillo Ulloa, quien en estos momentos propone el siguiente orden del día:

- 1.-Lista del Asistencia.
- 2.-Declaración de Quórum legal.
- 3.-Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 4.-Aprobacion del acta anterior.
- 5.-Aprobacion del Reglamento Interno del Departamento de Promoción Económica.
- 6.-Clausura.

La Presidenta de la comisión le solicita al secretario levante la votación.

Le informo presidenta que de 3 Regidores tenemos 3 votos a favor, aprobado por unanimidad.

4) Hace uso de la voz la presidenta de la comisión, quien solicita la aprobación del acta anterior.

La Presidenta de la comisión le solicita al secretario levante la votación.

Le informo presidenta que de 3 Regidores tenemos 3 votos a favor, aprobado por unanimidad.

5) Continuando con el quinto punto del orden del día, hace uso de la voz la presidenta de la comisión, quien en estos momentos comenta que una vez analizado y revisado el Reglamento Interno del Departamento de Promoción económica del Municipio de Poncitlán, Jal. Propongo Someterlo a votación para su aprobación en la comisión de Promoción Económica.

La Presidenta de la comisión le solicita al secretario levante la votación.

Le informo presidenta que de 3 Regidores tenemos 3 votos a favor, aprobado por unanimidad.

Una vez aprobado el Reglamento Interno del Departamento de Promoción Económica del Municipio de Poncitlán, Jal., se emita el dictamen al Pleno del Honorable Ayuntamiento de Poncitlán, para su aprobación.

6) Continuando con el sexto punto del orden del día, hace uso de la palabra la presidenta de la comisión Julia Carrillo Ulloa; Si no tienen inconveniente podemos concluir con la presente sesión de la Comisión Edilicia de Promoción Económica, siendo las 10:40 diez con cuarenta minutos del día 27 veintisiete de Mayo del 2019 dos mil diecinueve.

Se citara por los mecanismos normativos y legales correspondientes a la siguiente sesión de la Comisión Edilicia de Promoción Económica.

Muchas gracias a las y los presentes.

Regidora Julia Carrillo Ulloa
Presidenta

Regidora Ma. Del Carmen Muñoz Flores
Secretario

Regidor Balamero Cortes Rodríguez
Vocal